

## ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A."

En la ciudad de Quito D.M., a los 17 días del mes de junio de dos mil veinte, en las oficinas de Industria Recicladora de Caucho Ecocaucho S.A., domiciliada en la Calle José Andrade y Av. Juan de Sélis de la ciudad de Quito D.M., Cantón Quito, siendo las 14h30 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas a través del medio telemático de la plataforma Zoom: Corporación Casabaca Holding S.A. representada por el Sr. Fabián Baca, Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A. representada por el Ing. Juan Bermeo y PF Group S.A. representada por el Ing. Mauricio Friedman, accionistas que conforman el 100% del capital social de la compañía, deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.", para tratar exclusivamente el siguiente orden del día:

- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.
- 4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar sus honorarios.
- 5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020 y fijar sus honorarios.

Bajo la presidencia de su titular, Ing. Mauricio Friedman, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretaria la Ing. Amada San Lucas, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente, solicita dar inicio al orden del día aprobado:

 Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.

La Ing. Amada San Lucas en su calidad de Gerente General, solicita al Ing. Juan Bermeo dar lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019, período durante el cual estuvo como Gerente General de la compañía. El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe del ejercicio económico 2019. Se da lectura a la opinión del Comisario Sr. Samuel Caballero, correspondiente al ejercicio económico 2019 y acto seguido se da lectura al Informe de Auditoría 2019 de la firma Auditing Support Cia. Ltda.

Se aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019, opinión del Comisario del ejercicio económico 2019 e informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Se procede a dar lectura a los estados financieros, de manera que se pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019, estados financieros que son aprobados por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.

El Señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el tratamiento del 3er. punto del orden del día y se sugiere que esta pérdida se absorba en la cuenta de patrimonio de resultados acumulados. Se somete a consideración la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

 Nombramiento y designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020 y fijar sus honorarios.

El Sr. Fabián Baca propone el nombre del Sr. Samuel Caballero como Comisario Principal de la Compañía y a la Srta. Diana Cárdenas como Comisario Suplente. Según corresponda, se pagará el honorario de US\$ 150 a quien haya actuado, lo cual es aprobado por unanimidad.





 Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020 y fijar sus honorarios.

En cuanto al Auditor Externo, la Junta de Accionistas decide por unanimidad continuar con los servicios de la firma Auditing Support Cia. Ltda. y delega a la Gerencia General la negociación de los honorarios.

Sin tener otros puntos que tratar, se da un receso para la elaboración del acta. Una vez restituida la reunión se procede a aprobar el acta por unanimidad y cada uno de los documentos que fueron conocidos en esta Junta de Accionistas se agrega al acta como parte del respectivo expediente. Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 15h10.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:

Sr. Fabián Baca C.

CORPORACION CASABACA

HOLDING S.A ACCIONISTA

Ing. Mauricio Friedman O.

PF GROUP S.A.

ACCIONISTAS - PRESIDENTE

Ing. Juan Bermeo P.

INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES

INDIMA S.A. ACCIONISTA

Ing. Amada San Lucas

INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.

SECRETARIA - GERENTE GENERAL